

REDACCIÓN
Calle del Conde de Rius, (antes
Hospital), 28, entresuelo
esquina á la Rambla de San Juan
ADMINISTRACIÓN
En el mismo piso que ocupa la Re-
dacción.
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Ad-
ministrador.
PAGO ADELANTADO

Año XXVII

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes; 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.— Ultramar 10 pesetas— Extranjero, 15 pesetas.— Un número suelto 10 céntimos.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

ANUNCIOS recomendables

DEPÉCEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHÍ y MIRAMBELL.

CONFITERÍA de J. Escrivá. S. Agustín, 19.

Los lunes, miércoles y viernes se exponen

exquisitos pasteles de pescado.

Se admiten encargos para empanadas.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mahones de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, número 50.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

COMPRA-VENTA DE FINCAS

Tiene varios encargos para dichos particulares

el Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL,

Cos del Bon, 14, 1º.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Sán Fidel mr. y Sants

Bon y Doda vgs.

SANTOS DE MAÑANA.—San Marcos, evan-

gelista y Santa Franca, vg.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Mer-

ced, en la Beneficencia.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de las Religiosas Oblatas.

S. D. M. se pondrá de manifiesto por la mañana

de ochenta y ocho, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco me-

nudos cuarto á siete y media.

DISPOSICIONES sobre exámenes

La «Gaceta» llegada anteayer pu-

blica la siguiente Real orden, fecha-

da el 20 del actual, aclarando el de-

creto, de 12 del corriente, del minis-

terio de Instrucción pública, referen-

te á exámenes. Dice así:

«1.º A los efectos del art. 33 del

Real decreto mencionado, se consi-

deran actualmente como «alumnos

oficiales» los que se hallen matricu-

lados en la enseñanza oficial y cursen

sus estudios en alguna de las Univer-

sidades, Institutos, Escuelas Norma-

les, de Veterinaria ó de Comercio

del Estado, y como alumnos «no ofi-

ciales» todos los que reciben su en-

señanza fuera de aquellos estableci-

mientos con matrícula de las supri-

midas enseñanzas, privada, libre ó

domiciliaria.

2.º A fin de evitar en lo posible

que los Colegios de enseñanza no ofi-

cial las dificultades y molestias que

pueden producirles el nuevo procedi-

miento de examinar sus alumnos en

los establecimientos oficiales si aqué-

los no tuvieran previamente señala-

do dia de fijo para verificarlo, los

Rectores de las Universidades y los

Directores de los Institutos, Escuelas

Normales, de Veterinaria y de Co-

mercio se cuidarán de hacer, con la

debida antelación, el señalamiento

correspondiente, publicándolo en los

tableros de anuncios de los estableci-

mientos y participándolo de oficio

á los Colegios si los Directores de

éstos lo solicitan oportunamente. Es-

tos señalamientos se harán de modo

que puedan ser examinados en el dia

de los alumnos convocados. Los

establecimientos oficiales se halle no

tan hábiles para examinar alumnos

de la enseñanza no oficial.

3.º Conforme al art. 11 del de-

creto, será preciso que por este curso

los alumnos no oficiales hagan ex-

amenos manifestación de si solo desean

la larga encarecimiento del carbón,

que

oficialmente conste que han dado la

enseñanza en los colegios, á fin de

que puedan intervenir en los exáme-

nes con título suficiente.

10 Para obtener la matrícula de

honor en los exámenes de las asig-

naturas de las Escuelas Normales se

rá preciso que los alumnos sean ca-

lificados de sobresaliente en todas

las materias del curso correspon-

diente.

11. En las Escuelas Normales

de Maestros y Maestras se comple-

tarán los Tribunales de examen, si

no hubiere suficiente número de pro-

fesores numerarios, con los super-

numerarios y profesores especiales,

por acuerdo del Claustro.

12. Todas las disposiciones an-

teriores al Real decreto de que se

trata que no hayan sido expresamen-

te derogadas por el mismo, y espe-

cialmente las que se refieren á exá-

menes, matrículas y disciplina esco-

lar, se considerarán como vigentes y

se aplicarán para resolver los casos

dudosos que puedan ofrecerse en la

ejecución de aquél.

4.º Los claustros de las Faculta-

des y los de los demás establecimien-

tos oficiales, cumplirán dentro de la

primera quincena del mes de Mayo

lo dispuesto en el art. 7º del decre-

to, accordando la forma en que hayan

de verificarse los exámenes de los

alumnos oficiales en cada asignatura

y cuanto se refiera á la formación

de tribunales de los alumnos no ofi-

ciales.

5.º Por este curso podrá exami-

narse de ingreso en las Facultades en

la primera quincena de Junio á los

alumnos de enseñanza libre, que así

lo deseen, con el fin de poder hacerlo

después de las asignaturas del pri-

mer curso de Facultad, si en ellas se

matricularan; y también por este

curso solamente, á pesar de lo esta-

blecido en el art. 8º, podrán los

alumnos no oficiales de todos los gra-

dos de enseñanza ser examinados por

cuartos en vez de por asignaturas

completas á fin de que en el curso

próximo normalicen sus matrículas

y entran de lleno en todas las dispo-

siciones del Real decreto.

6.º Como aclaración de los ar-

tículos 19 y 20 del decreto, se enten-

drá que pueden concederse 5 sobre-

saldientes por cada 100 alumnos ó

fracción de 100 si no llegaran ó si

excediesen de ese número los alumnos

matriculados en cada asignatura,

quedando establecida esta limitación

lo mismo para los alumnos oficiales

que para los no oficiales, y por este

curso, para unos como para otros,

dicha nota les concederá derecho á

matrícula de honor; pero los Tribu-

nales cuidarán escrupulosamente de

atender, al otorgarla, al orden de

merito relativo de las actas diarias

á que se refiere la disposición si-

guiente:

7.º En las actas en que se hacen

publicas las calificaciones de los exa-

minados diariamente, según el ar-

ticule 7º del decreto, se hará consi-

tar solamente las de Notable, Apro-

bado ó Suspensio

ne, inscribiendo á los

alumnos por orden de su mérito re-

lativo, reservando la publicación de

las de Sobresaliente que se concedan

Los republicanos insisten en que es poco radical la ley de expulsión de las Asociaciones religiosas.

Entre las clases conservadoras se organizan sociedades de defensores de la religión y se temen serios conflictos.

Por el Gobierno se ha ordenado a la autoridad militar de Oporto que esté preparada para que a la primera alteración del orden que ocurría, tome el mando superior de la provincia.

— Ha llegado a Gibraltar el acorazado «César».

Va a bordo una comisión de marinos ingleses encargada de inspeccionar los trabajos del dique.

— Comunican de Almería que al entrar en Garrucha el vapor francés «Dandorn», naufragó un bote, en el que iban el capitán y tres marineros, perdiendo uno de estos.

— En los círculos políticos han seguido los comentarios acerca del acuerdo de la Junta del Censo para que continúen sus funciones en la junta provincial los diputados que han cesado.

Coméntase, sobre todo, el voto del Sr. Moret, contrario a los de los señores de Teverga y duque de Almodóvar.

Se cree que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy, se tratará esta cuestión.

Se presume que el Sr. Sagasta se inclinará del lado del Sr. Moret.

SUELtos

Buen número de amigos nuestros, de los que, según el Diario del Comercio, están decadentes, nos ruegan que, por conducto del periódico, accusemos recibo de las cartas que ha tenido la dignación de escribirles D. Juan Canellas y Tomás, pidiéndoles su apoyo en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Quedan complacidos.

Por lo visto, no están tan decadentes como nos dice todos los días, el diario canellista.

Diputación provincial

Bajo la presidencia de edad del Sr. Rivás, continuó ayer sus tareas la Diputación Provincial, asistiendo los Sres. Ingla, Tell, Pallejà, Guasch, Vallvé, Caféllas, Saludes, Romagosa, Olesa, Fàregas, Magriñá, Huguer, Ballester, Roig, Jardí, Barceló, Esplugas, Boronat y Merle.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, así como también fueron aprobados los dictámenes de las actas de los señores Guasch, Saludes y Esplugas, siendo proclamados diputados por Tarragona-Vendrell, Reus y Valls-Montblanc respectivamente.

Se suspende la sesión por treinta minutos para que pueda dar dictamen la Comisión de actas de las pendientes de aprobación.

Reanudada la sesión el señor secretario dio lectura a los dictámenes emitidos por la comisión de actas de las de los Sres. Huguer, Ingla y Romagosa por el distrito de Tarragona-Vendrell; Pallejà, Fàregas y Vallvé por el de Reus y Ballester, Tell y Boronat por Valls-Montblanc.

Consultada la Corporación si se discutían dichos dictámenes inmediatamente, 6 si debían quedar sobre la mesa, se acuerda, después de un breve debate, lo último; levantándose la sesión que volverá a reunirse hoy a las quince y media.

En honor de D. Victor Balaguer

La velada neorfológica verificada en la noche del domingo último en la sociedad «Centro de Lecturas de Reus en honor del que en vida fué su socio de mérito, el eximio poeta e insigne patrio y hombre público, Excmo. Sr. D. Victor Balaguer, vióse regularmente concurrida, no obstante lo desapacible de la noche.

En el fondo del salón, adornado ricamente bajo la dirección del reputado pintor D. Tomás Bergada, veíase el retrato del inspirado cantor de Montserrat, debido al lápiz del alumno de la clase de dibujo del referido «Centro» D. A. Fortuny, y artísticamente rodeado de coronas, de palmas y laurel.

Presidieron el acto, en representación del Excmo. Ayuntamiento los concejales Sres. Pallejà y Navàs (E); los Sres. Viñals y Fabré, delegados de la Biblioteca-Museo Balaguer y el Presidente del «Centro de Lecturas» D. Antonio Serra.

Abierta la velada por el Sr. Pallejà, pronunció este señor sentidísimas frases a la memoria del insigne vate, orgullo de Cataluña y gloria de España, asociándose en nombre del Excelentísimo Ayuntamiento al tributo que aquella noche le pagaba el «Centro de Lecturas».

Hecha la presentación de los delegados de la Biblioteca-Museo, pronunció el Sr. Fabré un elocuente discurso.

Después de dedicar un cariñoso saludo al pueblo de Reus y al «Centro de Lecturas», explicó el Sr. Fabré la labor literaria del poeta e historiador y la colosal obra del humanista.

Recordó la creación del Museo de Ultramar, destinado muy especialmente a dar a conocer los productos de Filipinas y de la otra obra colosal de Villanueva y Geltrú, en la cual el poeta cifraba el fin del ideal que perseguía: la Biblioteca-Museo, en cuyo frontón están escritas como si señalasen el camino de su salvación a un pueblo moribundo, las palabras del divino Maestro a Lázaro: «Levántate y anda».

Terminó el Sr. Fabré su discurso, agradeciendo en nombre de la Biblioteca-Museo, el homenaje que el Centro de Lectura rendía a la memoria de D. Victor Balaguer.

Su intervención fué interrumpida varias veces por los aplausos de la concurrencia.

Seguidamente (y con esto terminó la primera parte de la velada) el secretario del Centro don Mariano Grases, leyó una bien escrita biografía del Sr. Balaguer, debida a la pluma del notable publicista, nuestro paisano D. José Güell y Mercader.

Es un trabajo de mucha mérito literario, en el cual el Sr. Güell hace un verdadero estudio del hombre lleno de fe y de ideales, del poeta, del dramaturgo, del historiador y del amigo.

La labor del Sr. Güell, mereció los plácemes de la concurrencia.

La segunda parte de la velada limitóse a la lectura de poesías líricas y épicas del Sr. Balaguer, por los Sres. Pons, Grau, Wineken, Porta, Pallejà (Ricardo) y Cavallé y al discurso de gracias del Presidente del Centro Sr. Serra.

La velada terminó á las once de la noche, dejando complacidos á todos los concurrentes al acto.

Leímos el suelto que nuestro querido colega del Diario de Tarragona, insertó respecto la marcha emprendida en el despacho de la Comisión Mixta en el actual año y aplaudimos el interés que le impulsó, saliendo en defensa de los pobres comisionados de los pueblos, principales víctimas de los procedimientos que imperan actualmente en dicha Comisión.

El alerta dado por el Diario hacían presumir, hubiese sido suficiente para poner remedio á las molestias que á dichos comisionados y al público en general se causaban, pero según nuestras noticias, aquéllas no solo no han cesado, sino que son muchos los comentarios que se hacen, motivados por las interminables discusiones que han convertido la Comisión Mixta en pequeño Congreso.

Nosotros nos permitimos recomendar al Vicepresidente que deberá ocupar la Presidencia de la Comisión Mixta, procure encanizar la marcha de aquella Corporación, en el sentido de que se preseienda de exageradas apreciaciones de lo que es la legalidad y defendiendo en primer término esta, no se olvide á los hijos del pueblo que acuden solícitos á los actos preliminares de dar su sangre por la patria.

Lista del personal artístico de la compañía de ópera y zarzuela española que debutará mañana en nuestro Principal.

Director de escena, D. Pablo Cornadó; Maestro director y concertador, D. Emilio Blay; Primeras típles serias, Sra. Luisa Fons y D. Luis Valdés; Primera triple contralto, D. Vicenta Españo; Primera triple cómica, D. Isabel Villar; Triple característica, D. Antonia Cazalá; Segunda triple cómica, Sra. Virtudes Fernández; Primer tenor, D. Cesáreo Munain; Primer barítono, D. Pablo Cornadó; Primeros bajos, D. José Ventura y D. Gabino Uriarte; Primer tenor cómico, D. Miguel Casas; Otro barítono, D. Manuel Jovenet; Segundo tenor cómico, D. Carlos Busó; Maestro de coros, D. Juan Fernandez; Actor générico, D. Ricardo Alemany; Apuntador, D. Ignacio Villarroja; Traspunte, D. Tomás Blanque; Partiquinos, Sra. Antonia, Sra. Casanova, señor Estevanet, Sr. Parres; 20 coristas de ambos sexos; Sastretería: Propiedad de Ignacio C. Garreta; Guardarropía, Sr. Robira; Peluquero, Sr. Saborater.

En la Exposición de Bellas Artes que se celebrará próximamente en Madrid, figurará un cuadro debido al pincel de nuestro paisano el joven pintor D. Pedro Ferrán. Deseamos á nuestro paisano alcance nuevos lauros, felicitándole al propio tiempo por haber sido admitida su obra en aquel artístico concurso.

El «Centro Industrial» de Vendrell dirige una circular á los comerciantes de ganado bovino, haciéndoles saber que en aquella población se celebrará un mercado de bueyes, ya engordados, en el último domingo de cada mes.

La inauguración de estos mercados se celebrará el próximo domingo, dia 28 del corriente.

Para facilitar la concurrencia á estos mercados, dicho «Centro Industrial» pondrá á la disposición del público un estable donde podrán ser acomodados los bueyes que por cualquier motivo no pudieran ser colocados en otra parte.

A las diez de esta mañana se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan solemnes funerales para el eterno descanso del alma de don Francisco de P. Cartaña Viñas.

Hoy son esperados en esta ciudad los toros que deben lidiarse en nuestro circo el próximo domingo.

Para debut de la notable compañía del señor Cornadó anúnciese la aplaudida obra del maestro Arrieta «Jugar con fuego».

Nuestro coliseo promete verse mañana muy concurrido, pues según noticias, son muchas las familias que han encargado localidades para el abono que la empresa ha abierto para 10 imitativas funciones.

Dos jóvenes vecinos del pueblo de Maspnjols, presentaron ayer mañana á la alcaldía de Reus una zorra á la cual dieron muerte anteayer en las inmediaciones de la cantera del Combi.

En la calle del Cos del Boix continúan haciendo desaparecer los mecheros de los aparatos de gas de algunas escaleras. La semana pasada fueron robados en dos ocasiones y en la presente, ya lo han efectuado una vez.

Según manifiestan los vecinos de aquella calle la casa número 14 parece es la más castigada.

Anteayer salió para Madrid el Excelentísimo Ilmo. Sr. Arzobispo, acompañado de su secretario el canónigo D. Enrique Claverol.

Los obreros de esta capital han acordado celebrar el dia 1º de Mayo un meeting en el teatro Principal.

Ha fallecido en Tortosa el acreditado comerciante de aquella plaza D. Manuel Llasat y Barberá.

Q. E. P. D.

Ayer continuó el dia triste, desapacible, con el horizonte cubierto y amenazando lluvia y mucha humedad en el ambiente.

D. Agustín Papí, ha sido nombrado celador de telégrafos, con destino á esta capital.

En Sevilla cinco soldados que estaban alcoholizados, agredieron á varios obreros de una fábrica de la Cartuja, quienes les desarmaron.

Telegrafian de Roma que un italiano ha inaugurado en Venecia un nuevo tratamiento para la curación de la tuberculosis.

La base del tratamiento es el ajo.

Entre las familias de los militares ha causado mala impresión un decreto del general Weyler, en el cual, si bien se concede á los hijos de militares el derecho de ingreso en las Academias, limitado para los paisanos, en cambio, se les sujeta á la condición de no poder ya seguir cursando la carrera en el momento en que salgan suspensos en los exámenes.

Con motivo de una instancia por la junta de navieros de Santander, se ha dictado una adición al art. 12 del impuesto sobre transportes marítimos ordenando que cuando los buques lleven pasajeros, no se exija á los capitanes el visado de los consulados.

Así mismo se ha dispuesto que los trabajadores de las almadrabas no se consideren como pasajeros para los efectos del pago del impuesto sobre los transportes, sin perjuicio de la vigilancia á que sean sometidos para el exacto cumplimiento de esta disposición.

Hallase ya casi restablecido de la penosa enfermedad que durante largo tiempo le ha retido en cama, el acreditado consignatario de buques de esta plaza D. Antonio Mariné.

Sinceramente lo celebramos.

El mercado celebrado ayer en esta ciudad, vióse bastante concurrido, realizándose escasas operaciones. En otro lugar publicámos la acostumbrada Revista.

El pasado viernes se perpetró en Madrid un atraco inconcebible.

A primeras horas de la tarde un empleado del Banco de España, cargado con dos sacos de plata, pasaba un pasillo del ministerio de Hacienda, siendo allí detenido y robado por varios desconocidos.

A pesar de los gritos de la víctima, no fué posible cazar á los ladrones.

Este robo a causado en Madrid gran sensación y es vivamente comentada el que en pleno día se cometan en la Corte de España actos tan escandalosos como este.

La comisión mixta de reclutamiento revisará mañana los expedientes de Miravet, Mora de Ebro y Ribarroja.

La Comisaría francesa de la Exposición de 1900 lleva con bastante retraso la formalización de los diplomas de los expositores premiados, siendo probable que tarde aún bastante tiempo en entregar á las naciones respectivas dichos documentos y las medallas correspondientes.

Es verdaderamente alarmante para España la disminución del consumo de vinos españoles en Francia.

Durante el año último, sólo se han consumido en la vecina república 279.148 hectolitros de vino procedentes de España.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Ha instalado su despacho en la calle Conde de Rius, núm. 13, 1º, 1^a.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor:

21 de Abril de 1901.

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Ayer tarde, á la hora en que se disponían á regresar á sus hogares los jornaleros de casa Guaridiola, oyeron la detonación de un tiro y las voces continuadas de auxilio, socorro. Aprestadamente se dirigieron hacia el lugar de donde parecía venir tales voces; y al llegar allí, encontraron á Carlos Ferraté y Juan Bautista Ferraté, tío y sobrino respectivamente, de 61 años de edad el primero y 35 el segundo, agarrados, y luchando ambos para repeler el uno la agresión del otro.

Procurose enseguida separarlos y quitarles las armas de fuego que los dos empuñaban fuertemente, observando presto que Juan Bautista estaba herido en la pierna izquierda, cuya herida le produjo la fractura comminata de la tibia, siendo trasladado con su mismo burro, á su domicilio, en donde se le hizo la primera cura, con gran asiento, por el acreditado médico de la villa D. Miguel de los Santos Font. Mientras esto sucedía se presentó al Juzgado Carlos Ferraté, dando cuenta de lo acaecido. Inmediatamente, y después de haberse decretado la prisión del comparecido, se procedió á la práctica de las diligencias criminales en esclarecimiento de lo sucedido, siendo de aplaudir el celo demuestro por el digno Juez D. Miguel Trillas, particular amigo nuestro, noblemente secundado por el inteligente y activo Secretario D. Carlos Grau, cuyos señores, en cumplimiento de su delicada misión, no perdieron sacrificio para aportar cuantos datos fuesen necesarios en averiguación del hecho.

Los labradores están de enhorabuena. A primeras horas de la mañana ha empezado á llover no cesando hasta muy entrada la noche, por cuyo motivo ha desaparecido la sequía que se experimentaba en nuestros campos, beneficiándose las plantas y arbolado en general.

El domingo próximo celebrará la Asociación Josefina la fiesta de su santo tutelar. Habrá comunión general y sermon que predicará un padre missionista de la Selva.

El Corresponsal.

Mercado de Tarragona.

Cotizamos ayer:

VINOS.—Nuevos, tintos de 14 á 16 pesetas y 4 reales el grado.

Cotizamos viejos á los precios siguientes:

De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas la carga.

De la Canonja, de 20 á 23.

De Reus y comarca, de 20 á 25.

Prioratos superiores de 30 á 32 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 25 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, de 4 1/2 á 5 rs. el grado.

VINOS BLANCOS.—De 15 á 17 pesetas carga.

ESPÍRITUS.—Cotizamos.

Rectificados.—De 86 á 92 duros los 500 litros

según clase.

De vino destilado.—De 70 á 72 duros los 68 cortés,

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, digestiones (pereza de digerir), rauquismo, (crecimiento defectuoso) y de mas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curan se pronto tomando el acreditado.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ Y MIRAMBELL, A. MON Y SANS HERMANOS

Administración General de Consumos

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

L. Roig 121 litros vino y 2 ks. conserva hortaliza, 14'85 pesetas.—J. Solé 30 id. aguardiente de 19', 6.—F. Bó 855 id. vino, 35'50.—R. Montserrat 37 id. aguardiente de 19' y 9 id. alcohol, 14'10.—G. Benítez 60 id. id. y 75 id. vino, 19'50.—R. Huguet 30 id. id. 6.—I. Contijoch 1000 ks. harina, 25.—A. Comapasa 1000 ks. id. 25.—J. Espugues 1000 ks. id. 25.—F. Contijoch 1400 ks. id. 35.—M. Virgili 791 ks. aceite, 15'20.—F. Ferré 200 litros vino, 24.—Dalmau 4 bocoyes vino, 5.—Fenech 10 id. id. 12'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'95. Total, 412'60 pesetas.

Fielato de San Pedro

P. Tomás 1247 ks. despojos y 690 ks. maíz, 9'82 pesetas.—F. Estil-les 56 ks. aceite, 11'20.—E. Sangar 3366 ks. sardina, 18'51.—B. Fortis 3315 ks. sardina, 18'23.—Vda. de P. Milà 1169 ks. id. 6'48.—H. de B. Lopez 4550 ks. id. 25'3.—R. Ventosa 90 bocoyes vino, 11'250.

Por partidas menores de 5 pesetas 15'79. Total, 217'56 pesetas.

Fielato de la Cantera

F. Vives 8 litros licor y 55 ks. queso, 7'8 pesetas.—J. Reyes 40 ks. conserva verdura, 6.—F. Rufes 28 ks. aceite, 6'47.—Freres 60 bocoyes vino, 75.

Por partidas menores de 5 pesetas, 21'42. Total, 119'97 pesetas.

Fielato de la Cadena

J. Sordé 64 litros vino, 6'40 pesetas.—J. Bonat 120 id. id. 14'40.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'60. Total, 26'40 pesetas.

Fielato de Tetuán

E. Estil-les 58 litros vino, 5'80 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 2'22. Total, 8'02 pesetas.

Fielato de Mangrané

D. Murtra 1.000 ks. harina, 25 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 2'80.

Total, 27'80 pesetas.

Fielato del Muelle

Por partidas menores de 5 pesetas, 8'99 pesetas.

Matadero

Carne vacuna y lanar.—R. Huguet 2 bueyes de 273'20 ks. y 12 carneros de 180'70 ks., 98'78 pesetas.—S. Alimbau 12 carneros de 152'40 ks., 35.—M. Vives 1 buey de 202'30 ks., 42'96.—M. Ibañez 1 carnero de 18'80 ks., 2'01.—M. Solé 4 carneros de 49 ks., 10'80.—J. Rimbau 1 buey de 156'60 ks., 33'82.

Total, 4 bueyes de 632'10 ks. y 29 carneros de 395'90 ks., 224'37.

Carne de cerdo.—J. Ribot 1 cerdo de 59 ks., 14'48.—R. Molí 1 id. de 83 ks., 20'67.—J. Baltart 1 id. de 71 ks., 18'05.—C. Juval 1 id. de 55 kilos, 14'20.

Total, 4 cerdos de 268 ks., 67'40.

Total, 291'77 pesetas.

Fielato Central

Libritas varias especies procedentes del Fielato del Olivo, 10 pesetas.—Id. id. del Puente, 10.—Id. id. del contrarregistro de San Antonio, 5.—J. Sole 840 litros vino del término, 63.—A. Guiverau 1.552'20 id. id., 116'41.—J. Teixidó 1.440 id. id., 108.

Total, 312'41 pesetas.

Recaudación total, 1.425'52 pesetas.

Tarragona 22 de Abril de 1901.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

Casas recomendables

ROCURADOR.—D. Juan Fernández.—Despacho: Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

TELEGRAFOS.—Paris, Octubre, 14 t. Exposición universal concedeix diploma "Llamas" d'un paraguas qu'ha exposat que la seda may s'espantilla.

FABRICA DE GORRAS de Juan Ferrer, sucesor de Pedrol, Unión, 38.—Se confeccionan toda clase de gorras, desde las más superiores hasta la más económica.—Venta de sombreros.

AS BALEARES.—Almacén de calzado de todas clases.—Monterols, 12; Sucursal, Llobera, 4, (antes Padro) esquina á la plaza del Prim, REUS.—Elegancia, solidez, economía, precio fijo es increíble. Fábrica en Mahón.

S HANGHAI.—Enero.—Unión 12.—Casals, Peluquero: Autorizo circulación pompa de prodigieuse, hace desaparecer calvicies y nacer barba y largos bigotes.

Lt.-Hung-Chang.

RELOJERIA de F. Bigau.—Bajada de Merced, 14.—Gran surtidor de relojes de varias clases. Especialidad en los de 24 horas.

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores de 1 ó 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

Variedades

EL PISTOLETAZO

—¡El Mediodía! ¡Partía para el Mediodía! ¡Ese es nuestro sueño dorado, oh degenerados parisenses!—nos dijo Vermandois, encogiéndose de hombros.—Pues bien, amigos míos, por lo que á mi toca, me atrevo á firmar que no hay más que nuestro querido París donde se pueden encontrar aventuras tan curiosas como la que me ocurrió ayer.

—Cuéntanos usted ese, amigo Vermandois.

—Subía yo muy despacio la avenida de los Campos Elíseos, con el cigarro en la boca, cuando me llamó la atención una mujer alta, delgada, rubia y elegantemente vestida, que iba delante de mí.

La seguí, sin saber por qué, con el único deseo de prolongar la visión de algo armonioso y bello, cuando mi desconocida se detuvo de pronto y con sus impertinentes se puso á leer los nombres de las calles inmediatas. Acerqueme sombrero en mano y le dije:

—¿Busca usted algo, señora? ¿Puedo prestarle á usted algún servicio?

La desconocida me miró cara á cara con sus lentas. La inspección fué sin duda tranquilizadora, porque la individua me contestó sonriendo:

—Gracias caballero. No recuerdo nunca donde está la calle de Lincoln. ¿Mas arriba ó mas abajo?

—Mas arriba, señora. ¿Me permite usted que la acompañe hasta allí?

—Acepto la oferta, porque veo muy mal. Precisamente por eso me dirijo á casa del doctor Ceckler.

—¿El gran oculista alemán?

—Sí. Me ha citado para hoy, con objeto de practicarme una operación que me costará tres mil francos, porque es sumamente delicada.

Mientras seguía yo á su lado, según la autorización que había obtenido, contemplaba sus ojos, que me parecían los más hermosos del mundo y completamente sanos. Sin embargo, la desconocida añadió:

—No se ve lo que tengo; pero me hace sufrir mucho. Se trata de un grano de pólvora alejado en la cadera.

—¿Un grano de pólvora?

—Sí, señor; me disparé hace días un pistoletazo en la cara.

Me estremecí al entrever un drama ignorado, que tal vez había conducido á aquella mujer al suicidio.

—Habrá sufrido usted mucho.

—Sí, señor, y temo que el doctor Becklen me haga sufrir mucho más.

—Pobre mujer! ¿Sería usted capaz de permitirme que fuese yo mañana á su casa de V. para saber como ha resultado la operación? Soy el conde de Vermandois.

—Pero, caballero, ¿en qué puedo interesarle á usted, puesto que no hace más que cinco minutos que me conoce?

—Qué quiere usted señora! A veces las simpatías surgen de pronto, á consecuencia de una sola mirada.

—No me parece nada correcto al dar las señas de mi casa á un transeúnte. No obstante, le diré á V. que me llamo Ernestina d'Erté y que vivo en el boulevard de Strasbourg, número 25. Pero ya hemos llegado á casa del médico. Quede usted con Dios, caballero!

Ernestina entró en el portal y yo me alejé pensando en aquel romántico pistoletazo y en los sufrimientos morales de aquella infeliz mujer.

Durante todo el día y la noche no se apartó de mi memoria la imagen de madame d'Erté.

Al día siguiente, á las dos de la tarde, me dirigí al boulevard de Strasbourg. Subí la escalera, llame á la puerta y vieno á abrirme un lacayo, que me condujo á una gran sala lujosamente amueblada.

A los pocos segundos se presentó Ernestina d'Erté lujosamente vestida, con una amplia bata ceñida de riquísimos encajes.

La saludé, dominado por una profunda emoción, y le dije:

—¿Y el grano de pólvora, señora?

—Me lo ha extraído Beckler sin causarme dolor alguno. Deje usted el sombrero.

Ernestina me lo quitó de las manos lo miró detenidamente, se lo puso en equilibrio sobre la nariz y empezó á pasearse por la sala con las manos detrás de la espalda. Después lo lanzó al aire con la cabeza y lo recibió en el moño, dejándose sumido en el mayor asombro imaginable.

—Le sorprenden á usted mis ejercicios?—me dijo, sin quitarse mi sombrero.—No sabe usted que soy acróbatas?

—Acróbatas! ¿Es usted acróbatas?

—Sí, señor. Pero no he leído usted mis anuncios en las calles? ¡Bien grandes son, y en ellos se lee perfectamente el nombre de Ernestina d'Erté! Estoy allí representada con un traje encarnado sobre un fondo de oro, al lado de un terrible oso blanco.

—Dispóngame usted, señora, pero me dijo usted ayer que se había disparado un pistoletazo.

—Sí, señor; la semana pasada, en un ejercicio sumamente difícil, que consiste en tirar al blan-

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

sición de Capitanías generales y la del Estado Mayor.

Madrid 23, 13:30.

La Reina y las infantas han recibido á D. Joaquín Galgot, presidente de la Sociedad Colombófila de Barcelona.

Se ha cordado que el día 17 de Mayo, cumpleaños de S. M., se repita la expedición de palomas mensajeras.

Estas saldrán del Observatorio Astronómico y no de la plaza de la Armería, por ser aquel punto mejor para la orientación de las mencionadas aves.

Madrid 23, 13:35.

En el corro se ha cotizado: Interior, 72'02. Fin próximo, 72'17.

Francos, 36'00. Libras, 34'32.

Empréstito nuevo, 93'05. Oro Argentino, 000'00.

Villanueva 23, 16'20.

Mucha agitación al conocerse el regreso del cura Fontanals, autor del escrito contra Balaguer.

Preparábase imponente manifestación de protesta, temiéndose alteración del orden.

El alcalde ha trabajado mucho, logrando el aplazamiento, prometiendo salir mañana á primera hora á visitar al gobernador.

Los elementos liberales piden la expulsión ó traslado del cura Fontanals, á quien apoyan los reactionarios.

Imprenta de LA OPINIÓN

TELEGRAMAS

Madrid 23, 13:15.

El Sr. Sagasta ha puesto á la firma de la Reina las disposiciones relativas á las elecciones y apertura de las Cortes.

Según ya anticipamos, se fijan las siguientes fechas: El 12 de Mayo se verificará la elección de interventores; el 19 las elecciones de diputados; el 23 el escrutinio y proclamación; el 26 la elección de compromisarios para senadores; el 2 de Junio la elección de senadores y el 11 la reunión de las nuevas Cortes.

Madrid 23, 13:20.

El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra" publica hoy varias disposiciones.

Una de ellas contiene los siguientes artículos:

Artículo 1.^º En los cuerpos de infantería, caballería, artillería, ingenieros la mitad de los destinos de las vacantes que ocurren en los empleos de tenientes coroneles, comandantes y capitanes de los cuerpos activos se adjudicarán á los más antiguos de las respectivas clases que están de reserva ó en situación de excedencia ó reemplazo.

Art. 2.^º Con la clasificación de tenientes coroneles, comandantes y capitanes que tengan se destinaron á los cuerpos activos mediante el correspondiente informe

Art. 3.^º Servirán para los efectos de esta disposición los servicios prestados en las Comandancias, en las Administraciones ó Intendencias; y para los pertenecientes á Sanidad militar, los servicios prestados por los subinspectores y médicos mayores en los hospitales, y por los médicos primeros y segundos en los cuerpos armados.

No se computarán en el concepto de clasificación los servicios prestados en las oficinas.

Otra disposición se refiere á que se abone al capitán de infantería D. Ezequiel Ricard la cantidad de cincuenta y dos pesetas y media, por comisiones de semipañadas en Puerto Rico, cuando se designen créditos para pagar esta

